

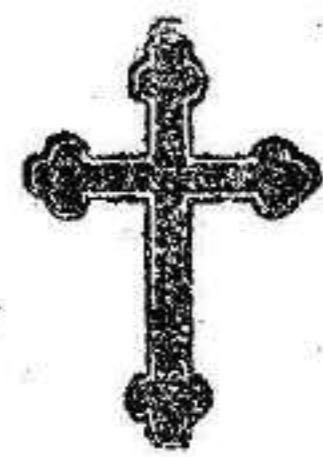
Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don Juan Moreno López

FARMACÉUTICO

que falleció el día 5 del presente mes

R. I. P.

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 13, cada media hora, desde las siete hasta las once, en el templo parroquial de Ntra. Sra. del Carmen.

Su affligida esposa, doña Carmen Galvache Hobles; hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia:

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a dichos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 12 de Agosto de 1919.

El Liberal

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO Y FUERA DE MURCIA.
BREVES DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Lo intolerable

Repetidamente en estas columnas nos hemos ocupado del desastreoso servicio de correos, por lo que depende de la Dirección general del ramo.

Es inútil que un día y otro llamemos la atención de los altos funcionarios de Comunicaciones y de los representantes en Cortes del mal combinado servicio de la correspondencia de Madrid para con esta región.

Y no hay derecho a que regida tan importante como ésta que comprende Andalucía, Albacete, Alicante y Murcia, se quede con frecuencia sin correspondencia por la tardadez (a otra cosa no se puede achacar) de quien sea el responsable de permitir que las valides de la correspondencia de expedición a Cartagena la conduzca hasta Albacete otro correo, el de Valencia, produciendo una hora de anticipación de salida de Madrid innecesaria, y casi siempre la falta de llegada a sus destinos en la fecha correspondiente.

Esta deficiencia de organización, cuya causa hemos repetido en este periódico, viene sostenida, y como subsista la causa, permanece el defecto.

Ayer no ha llegado la Prensa ni la correspondencia de Madrid a ningún poblado de esta región, porque el correo descendente de Valencia, conductor de las valijas del tren carta grande (qué contratiempo!) se le resaltó un eje en Alcázar. Es decir: que en Albacete no recogió ayer el tren de Cartagena su correspondencia para tal estéril causa; un río resaltado fué el motivo para que miles de personas se quedaran sin saber de sus destinos y el comercio y la braca sufriera el enorme perjuicio de la falta de la correspondencia en su fecha necesaria y procedente.

Si los diputados de la nación, y a todos nos dirigimos, lejos de emplear el tiempo en política y en pasiones estériles, estudiaron con detenimiento las deficiencias de los servicios públicos que se producen en sus feudos, seguramente estas denuncias no existirían y el contribuyente nacional estaría encantado del Cuerpo colegislador.

Pero desgraciadamente, la viceversa es la bandera, hasta ahora, de nuestros propios miembros de orden y de buen gobierno.

Qué importan los intereses de sus administrados, si sus actas, las más, están seguras por el arte del pucherazo y de la coacción!

¿Qué las carreteras están intránsitables? ¿Que los ferrocarriles a todos, todos, salvo los trenes de lujo, son inmundos a su vez en su miseria van recorriendo de uno a otro confín? ¡Y eso qué importa! Los políticos no ven; los

políticos de más altura son consejeros de las compañías y además viajan gratis en los trenes de lujo. ¡Para qué desrochar energías en estas protestas!

Verdaderamente, no nos queda más recurso que el de la resignación; salvo que llegue el momento de que todos, pueblo y Prensa, unidos, resolvamos de una vez para siempre este abandono, esta burla al país.

Y el problema es bien sencillo. Pueblo: no votes; Prensa, no publique el nombre de ningún político, hasta que resuelvan problemas de interés general.

Pero como decíamos: el correo de Madrid con Murcia y su región está pésimamente mal organizado, y lo más irritante es que no se evita porque habría que aumentar unas cuantas pesetas al presupuesto..., seguramente tantas como de susodicho tiene el Director general de Comunicaciones...

Cartagena

Del Ayuntamiento.—El problema de las aguas

Firmes en nuestro propósito de no recoger de la vida municipal más que aquellos aspectos que puedan afectar al desarrollo y mejoría de la ciudad, proscindiendo en lo posible de cuanto no ofrezca otra transcendencia que la vana y vacua polémica personal o partidista, hemos de hacernos eco de una noticia presentada en la sesión última por el concejal señor Madróna, en la que se propone una fórmula que pudiera resolver el gran problema de las aguas. La iniciativa merece ser atendida y estudiada con el mayor interés y premura, ya que de poderse realizar, como suponemos, habría resuelto una cuestión fundamental para este municipio imposibilitado, actualmente, de prestar la debida atención a los servicios de primordial conveniencia.

He aquí la proposición que gustosamente reproducimos:

«Dada la pertinaz sequía que ha motivado la disminución en dos terceras partes de las aguas propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento y teniendo en cuenta el grave problema que esto encierra por tener que dejar indolentes servicios públicos y convencido el que suscribe de que, aun aumentando los trabajos que se realizan no habrá de llenar por completo estas atenciones, el que suscribe propone a esta Excelentísima Corporación al medio que a su juicio podría resolver este problema sin perjuicio de los trabajos que con tanto acierto e interés viene realizando la Comisión especial de aguas.

El Ayuntamiento dispone en la actualidad de un depósito de 5.000 metros cúbicos de capacidad, casa de máquina con motor y bomba centrífuga, una extensa red de tubería por la casi totalidad de la población y barrios de San Antonio Abad y Concepción, todo ello en perfecto uso puesto que hoy funciona con regularidad; a más cuenta con 150 metros cúbicos diarios de su-

propiedad y contando con todos estos elementos se carece de agua suficiente para atender a los servicios que una población en estas protestas!

El procedimiento consiste en sacar a concurso entre todos los propietarios de aguas el abastecimiento de aguas no potables, bajo las condiciones siguientes:

El Ayuntamiento cede por diez años todos los medios anteriores de que dispone al que suministre 600 metros cúbicos diarios de aguas que puedan considerarse útiles para los servicios de limpieza, riesgos, etc., con caracteres análogos a los de las aguas de la Bahía, siendo de cuenta del contratista todos los gastos, tales como elevación, conducción, entretenimiento, personal, etc., y el Ayuntamiento por su parte autorizará al adjudicatario para una vez satisfactos los 600 metros cúbicos, poder vender y hacer instalaciones a particulares a un precio máximo de 0,50 pesetas el metro cúbico.

Además de las ventajas que reportaría el poder disponer de esta cantidad y que de no ser por este procedimiento es imposible, por ahora, obtenerlo, puesto que las compañías que surten a la población no cuentan con cantidad suficiente ni aun para beber, se economizaría la cantidad de 15.000 pesetas anuales que es lo que aproximadamente viene costando este servicio, y por otra parte se obligaría al contratista a que usara los contadores que posee el Ayuntamiento, los cuales y en la forma que lo hacen las demás compañías podrían dar una utilidad de 150 pesetas por contador mensual, constituyendo un ingreso importante.

Es decir, que admitiendo esta proposición, resulta: en primer lugar, disponer de 600 metros cúbicos diarios; en segundo, economizar las cantidades presupuestadas para este servicio; y tercero, tener un ingreso por el alquiler de los contadores.

Orce el que suscriben que esta fórmula la que ninguna perjudicia cae a los particulares sino que por el contrario es beneficiosa para todos y especialmente para la Corporación, debe ser tomada en consideración, nombrando una Comisión especial que redacte las condiciones del concurso a base de las indicadas en esta proposición, y que en la sesión siguiente sea aprobada; la urgencia estriba en ser esta la época en la que los propietarios de aguas hacen los contratos.

De festejos.—La kermesse

Con la kermesse organizada por la Juventud Conservadora terminaron los festejos lucidamente, ya que puede afirmarse, sin temor a rectificaciones de nadie, que fué la fiesta de noche, aparte su significación benéfica, la más espléndida y bizarra organización del programa.

Se agotaron las existencias en casi todas las instalaciones y algunos improvisados establecimientos hubieron de cerrar por defunción repentina de la clientela varonil, que se quedaba muerta... de admiración ante la belleza, gracia, elegancia y sabor de las

vendedoras. Un derroche de hermosura y gentileza española, de alegría, de fina galantería y de rumbo castizo.

El mañán de Manila alcanzó noche, ciñendo cuerpos gentiles y elegantísimos, la más alta consagración otorgada por el garbo y la belleza, y la generosa obra, caritativa y altruista, habrá obtenido importantes ingresos que serán base económica indispensable.

Plácemes a la Juventud Conservadora por su feliz idea y certeza organización y a las damas y señoritas que en el simpático y lucido festejo intervieron.

Escuela Especial de Náutica de Cartagena.—Matrícula

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen examinarse en el próximo mes de Septiembre deberán matricularse durante el mes actual, solicitando la inscripción en instancia en papel sellado de una peseta al Ilustísimo señor Comisario Regio en la que expondrán por su orden las asignaturas de que deseen examinarse acompañando la cédula personal los mayores de 14 años.

Los que deseen examinarse de ingreso lo solicitarán en igual forma acompañando además certificado del Registro Civil que acredite haber cumplido los 12 años y certificado de vacunación en que conste la fecha en que se vacunó o revacunó.

La matrícula oficial para el próximo curso académico, estará abierta durante todo el mes de Septiembre.

Los derechos de matrícula por asignatura son: 8,10 si es alumno de Náutica y 4,10 si lo es de máquinas; los de examen son 4,10 y 2,10 respectivamente y los alumnos no oficiales abonarán además 2,50 por cada asignatura.

Los derechos de examen de ingreso son 5 pesetas.

Son válidas las asignaturas cursadas en otros centros docentes con igual extensión, las que se les comutarán presentando la correspondiente certificación oficial.

Las horas de matrícula en Secretaría son de 10 a 12 y de 5 a 6 todos los días hábiles.

Cartagena 7 de Agosto de 1919.—El Secretario, Ramón Carlos Roca.—11 Agosto.

Obras públicas

El alcalde de Alhama devuelve informe a la instancia de don Julio García sobre ejecución de obras próximo a la carretera de Cartagena a Cieza.

—El gobernador de Alicante remite oficio para su entrega al vecino de esta capital don Francisco Pérez Sánchez.

—Don José María Arce, de Cieza, remite nueva documentación relativa a la imposición de servidumbre a la carretera de Albacete a Cartagena.

—La Jefatura de Obras públicas de Murcia autoriza a don Joaquín Fernández para poner en circulación un automóvil.

LOS empleados del Catastro

Los Auxiliares Geómetras del Catastro son unos modestos funcionarios a quienes el Estado, injustamente, tiene olvidados.

De poco tiempo a esta parte, ante la carestía de la vida, el Estado ha aumentado los sueldos de los funcionarios públicos; mas, por una excepción que nadie puede explicar, los modestos Auxiliares del Catastro se han quedado en sus 1.500 pesetas...

Quando a todos los empleados y especialmente a los de Hacienda, se les acuerde, estos del Catastro, que también dependen del mismo ministerio, se quedan postergados.

Hora es ya de que el señor Bugallal, que precisamente fué el que firmó el real decreto para la creación de este Cuarto de Auxiliares Geómetras, haga la justicia que merecen estos pacientes empleados, que tienen las mismas o mayores necesidades que los demás y que, injustamente, se les tiene posteriores.

He aquí las peticiones que solicitan del señor Bugallal y que anteriormente solicitaron del señor La Ciega:

1.º Título de Real orden, como corresponde a todos los empleados de oposición y de 1.500 pesetas de sueldo, en las fechas en que se creó este Cuarto y se publicó la convocatoria.

2.º Arreglo de las plantillas, según se crea conveniente, y formación de su Escala; puesto que el Real decreto y su Reglamento Orgánico de 10 de Septiembre de 1917, ya habla de las plantillas del Cuarto de Auxiliares Geómetras y señala, entre uno de los castigos, la pérdida numérica del Escala, que hasta hoy no existe.

3.º Aumento de los sueldos que

actualmente disfrutan, en iguales condiciones que los demás funcionarios del Estado de la misma categoría.

RIMAS

EL DOLOR ES DIVINO

El Dolor transfigura,
diviniza las almas...

es un Thábor sublime,
envuelto en nube blanca!

Cuanto más padecemos,
más se templan y agrandan..,

el alma es infinita

cuando padeces y ama!

Si no hubiera dolores,
no habría cosas magnas;

ni sacrificios bellos,

ni la elocuente lágrima,

que en su cristal refleja

las grandes más altas.

Moriré de dolores...

de dolores del alma!

es morir en la tarde...

y nacer en el alba!

El dolor es un goce

de cierta esencia rara:

quién sufre vueltu mucho...

si le brotan alas...

El cisne, tan precioso,

cuando se muere... ¡cantá!

Si, el dolor es divino,

y nos engendra ansias.

¡Purifica la carne!

¡Es Dios dentro del alma!!!

Luis DIEZ GUIRAO DE REVVENGA.

ALICANTE

Y... asunto terminado

Los periódicos locales publicarán esta tarde las siguientes cartas que se han cruzado entre el director de la banda municipal de música y el concejal don Tomás Tato:

• 9 Agosto de 1919.

Sr. D. Tomás Tato.

Querido Tomás: Te mando adjunto, con la misa, la dimisión de todos los profesores de esta Banda, para que tú hagas del documento que te remito y de esta carta el uso que estimes más oportuno.

Nosotros respetamos el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por virtud del cual fuiste objeto de un voto de censura como corolario a tu intervención en el viaje que la Banda acaba de realizar a Bilbao y Valencia, y como lo respetamos no lo discutimos. Lo único a que nos obliga la razón, la justicia y el deber, es a hacer la manifestación de que nos consideramos solidarios de tu acción, puesto que cuanto se hizo lo fué por nuestra indicación o con nuestro conocimiento y asentimiento, por entender todos que de aquella manera servíamos mejor los intereses morales y materiales que nos estaban confiados.

Y siendo así, estimamos que también a nosotros alcanza aquel fallo, y sería pecar de carencia de nobles, abandonarnos en el momento de las responsabilidades, haciendo don Tomás Tato.

Nosotros respetamos el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por virtud del cual fuiste objeto de un voto de censura como corolario a tu intervención en el viaje que la Banda acaba de realizar a Bilbao y Valencia, y como lo respetamos no lo discutimos. Lo único a que nos obliga la razón, la justicia y el deber, es a hacer la manifestación de que nos consideramos solidarios de tu acción, puesto que cuanto se hizo lo fué por nuestra indicación o con nuestro conocimiento y asentimiento, por entender todos que de aquella manera servíamos mejor los intereses morales y materiales que nos estaban confiados.

Nosotros respetamos el

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 11 de Agosto de 1919, tomados al oído en Madrid y recibidos por telegramas y telefonemas.

Con 120.000 pesetas.

5.056 Madrid

Con 65.000 pesetas.

4.040 BURGOS

Con 25.000 pesetas.

6.886 Jaén-Santander

Con 2.000 pesetas.

1.932 Coruña-Barcelona
6.870 Valencia de Alcántara-Madrid
16.766 Jaén-Madrid
16.526 Lugo-Jaén
18.669 Jaén-Jerez
19.553 Sevilla-Teruel
21.055 Madrid-Bilbao
27.404 Sevilla-Sanlúcar de Barrameda
32.854 Barcelona
38.719 Bilbao

Con 400 pesetas.

Centena

272 167 480 530 457 543 693 380
634 392 924 677 402 700 910 412
832 920 588 015 796 675 511 674
857 325 706 891 936 990 438 304
579 792 521 601 879 123 558 367
824 889 102 387 097 183

1.000

938 695 115 746 088 243 984 619
638 400 423 581 862 831 501 811

093 308 058 965 930 005 936 937

124 661 764 127 598 733 850 705
172 225 454 651 185 978 032 056

680 963 597 297 255

3.000

839 601 179 852 261 427 543 482
659 442 807 080 221 723 877 260

269 109 777 526 863 418 535 836

196 334 766 653 500 587 019 064
257 370 662 702 484 509 835 169

932 465 780 745 933 626

4.000

723 635 866 019 080 271 365 442
189 514 382 463 271 213 850 521

280 105 613 567 520 221 241 711

357 000 938 026 345 639 564 185
088 232 232

5.000

384 958 966 584 289 609 082 558
511 354 650 452 332 505 620 459

156 574 832 528 925 262 540 264

158 897 922 186 233 238 471 919
366 561 485 184 128 593 819 855

6.000

052 047 145 605 732 758 688 502
618 321 608 237 108 358 888 985

659 963 207 412 216 272 482 891

265 011 166 733 879 223 196 801
493 322 997 080 304 408 547 273

010 450 661 238 506 850 868

7.000

984 074 904 715 766 574 009 118
031 428 388 294 308 378 084 028

056 095 990 846 557 961 658 541

667 690 947 365 569 816 263 291
912 173 739 266 859 568 863

8.000

028 632 249 019 355 639 902 228
544 746 886 272 398 399 179 422

156 974 961 452 148 627 978 352

434 078 723 917 383 415 454

9.000

228 531 261 244 544 603 322 947
182 193 185 596 563 355 233 766

962 524 326 035 461 898 342 649

945 969 384 732 509 465 478

10.000

542 772 610 448 493 273 417 734
779 780 867 419 153 837 300 509

689 029 218 445 948 089 011 598

545 000 491 651 294 876 788 571
745 061

11.000

113 692 655 309 567 275 024 897
598 282 123 288 215 091 860 081

951 214 332 556 283 112 649 069

488 990 161 428 151 521 241 088
733 590 223 128 434 409 528 422

044 362

12.000

786 329 582 935 185 936 653 399
671 499 054 777 095 657 864 024

899 775 151 714 542 737 451 752

932 174 819 731 114 029 177 065
992 425 613 040 541 367 555 007

13.000

982 308 212 383 261 957 723 484
459 057 072 845 627 247 458 891

991 898 107 400 963 654 393 979

101 941 880 153 908 858 646 737
140 136 184 171 507

14.000

754 751 164 016 860 182 993 628
329 235 340 980 696 440 245 062

965 836 046 180 569 640 022 729

458 916 243 852 530 474 550 332
101

15.000

040 095 805 178 136 370 652 596
322 995 589 116 463 542 615 067

912 943 864 117 509 612 561 950

838 284 506 294 180 784 940 507
562 451 748 748 008 059 899

16.000

053 511 203 837 296 237 217 194
971 722 340 143 618 735 975 938

875 886 982 305 229 044 413 950

201 686 789 115 863 894 604 918

Omará, bien en uno y superior en dos.
Ambos fueron ovacionados con la caza y las banderillas.

SANLUCAR

Los de Campos Varsla cumplieron. Carnicerito estuvo superior, recibiendo una oreja.
Corres Montes mal y Chicuelo miano.

TEORIAS DE
CONTABILIDAD GENERAL
y de
ADMINISTRACION PRIVADA
por
Antonio Sacristán y Zavala

PARA PROFESIONALES, COMERCIANTES Y RENTISTAS
12 PESETAS.
Hijos de Reus - Cañizares, 3
Madrid

Comunicado

Señor Director de EL LIBERAL.
Muy señor mío y amigo distinguido:
Me permite interesar de su amabilidad que se dignase prestar benévolamente asogida en el diario que con tanto acierto dirige, a las adjuntas cuartillas en las que se contiene la carta y artículo que me ha visto obligado a enviar a su compaño el director de «Levante Agrario», para rectificar una información de dicho periódico que estimo equivocada.

Además servirán dichas cuartillas para aclarar a los lectores de EL LIBERAL ciertos errores de poca monta contenidos en su editorial del ayer, número 9.183 en el artículo «Pájicula en acción», que afecta al mismo asunto, restableciendo la verdad de los hechos.

Gracias anticipadas señor director y disponga cual gusto del que es suyo muy afectuoso y buen amigo seguro servidor q. s. v. m., Salvador M. Moya.

Torrejón 11 Agosto 1919.

Aclarando la verdad

El resultado de los contratos de arrendamiento

Señor Director de «Levante Agrario».

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección correspondiente a la edición del día 10 del actual, número 1.089, he leido una información que con el título de «Los huertanos desiertos...» e igual subtítulo que yo no sé, se refiere a hechos ocurridos en mi despacho y considerando errónea la relación que de los antecedentes y de su desarrollo se consigna en el diario que dirijo me atrevo a restablecer la verdad apelando para ello, tanto a su caballeridad, como a los derechos que me concede la vigente legislación en materia de policía de impresa.

Por consiguiente envío a usted las adjuntas cuartillas en la seguridad de que se dignará hacerlas publicar en igual lugar y con el mismo tipo de letra que la información aludida.

La anticipa las gracias, al mismo tiempo que le reitera el testimonio de su consideración más distinguida su afectuoso y buen amigo q. s. v. m., Salvador M. Moya.

Torrejón 11 Agosto 1919.

Para restablecer la verdad en su lugar es necesario hacer constar, en primer término, que el individuo a que alude la información del diario que, con tanto acierto dirige, no podía firmar ningún contrato por cuenta, sobre su nombre, ni es arrendatario de ninguna tierra propia de su señora.

Los contratos firmados, lo fueron por su padre y su hermano José y la firma tuvo lugar el día 25 de Marzo último, como puedo justificarlo cumplidamente, si así lo deseas.

Después de firmarse los contratos por dichos señores y otros varios colonos de la expresada señora surgieron varias cuestiones entre arrendadores y arrendatarios que, por entrar en la esfera de mi profesión, hubo de encargarme por aquella de resolvérlas en su nombre. Cumpliendo con mi deber y en virtud del encargo recibido, estuve en mi despacho, en los primeros días de Junio, varias conferencias con todos los colonos a las que, dicho sea de paso, asistió también el individuo a que se refiere la información cuya rectificación me propongo.

El resultado de tales conferencias no fué otro que el que yo me proponía, o sea, una solución amistosa de las cuestiones mencionadas con todos los arrendatarios y favoreciendo a los mismos, en todo lo posible, excepción hecha (en lo del arreglo amistoso) de Joaquín Tortosa Belmonte y su hijo José que, instigados por su hijo y hermano (el hoy detenido) respectivamente, se negaron a facilitar dicha solución, dándose por terminado el asunto.

Cuanto antecede pueden justificarlo, como testigos de mayor excepción, los colonos restantes.

Llegado el día 24 de Junio último volvieron por mi casa (y de usted) los expresados colonos con igual acompaña-

miento, se hicieron efectiva la renta que en tal día venía. Al entregárselas el correspondiente recibido, y signado, en el cumplimiento de mi deber, las instrucciones recibidas, notificué la despedida para igual día del año venidero, y entonces di por terminada mi gestión.

Entrado ya el mes de Julio fui requerido por Joaquín Tortosa y sus hijos para que rogase y suplicase a la propietaria en nombre de ellos que se aviniera a solucionar lo que ante no se había resuelto, en igual condición que lo había realizado con los demás arrendatarios y se dejase sin efecto la despedida notificada. En mi deseo de evitar disgustos gesticé cerca de la dueña, que tales señores pretendían, y después de no pocas trabajos conseguí lo que deseaba, debiendo reunirnos en la mañana del día 9 para zanjar definitivamente dicho asunto.

En efecto, en dicha mañana notifiqué a tales colonos, en su documento aparte, que se dejaba sin efecto dicha despedida, y cuando firmados los sujetos regresaron al hijo y hermano de ellos (de quien había recogido los recibos para hacer de los mismos la debida referencia) ordené a mi escribiente que un fajo con contactos de la referida propiedad, entre los que est

**Los tradicionalistas
Habla Vázquez Mella**

FOR TELÉGRAMA
Fundará un nuevo partido

Madrid 11.—A las 2 t.

Comunican de Bilbao que en el Casino de Archanda se celebró un banquete en honor de Vázquez Mella, organizado por los elementos tradicionales.

Mella pronunció un discurso diciendo que ha recogido la bandera que otros abandonaron.

Anunció que en otoño celebrará una gran asamblea en donde fijará el programa del nuevo partido y soluciones para todos los problemas nacionales.

Se mostró partidario de las Cortes representativas y un poder moderador responsable.

Ratificó en sus principios regionistas, pero enemigo de separatismos.

El separatismo—dijo—es incompatible con los fueros.

Combatirá duramente al estatuto catalán.

BILBAO

FOR TELÉGRAMA

Mitín en Sextao

Madrid 11.—A las 2 t.

En Sextao se celebró un mitín organizado por el sindicato de hierro.

Se trató de las huelgas, diciendo que si los patronos insisten en perseguir a los obreros recurrirán al paro general.

SANTANDER

Habla Maura

FOR TELÉGRAMA

Madrid 11.—A las 2 t.

El expresidente del Consejo señor Maura recibió en su casa a la Junta directiva de la «Mutualidad obrera manzana», de Solórzano.

Les dirigió la palabra, examinando el momento político actual, diciendo que se dedicó a observar la vida de España, que pasa por una gran crisis.

Refiriéndose al enorme avance que ha tenido el manzana, dijo:

Nos costará mucho trabajo seguir avanzando porque están arraigadas las malas raíces, pero llegaremos a triunfar.

Guardia civil

La del puesto de Santa Lucía da cuenta de la detención de Andrés Simón Rodríguez y Aurelio Juan Gómez, por haber pretendido burlar carbón del muelle de Figueras.

La de Murcia denuncia a Encarnación López Ángel por haber profecto injurias contra dos concejales suyos.

Los barberos

Esta noche a las nueve y media se reunirán los oficiales de barberos y peluqueros en la Casa del Pueblo Radical.

Alcance telefónico de la tarde

FOR TELÉGRAMA

Fenómeno astronómico

Madrid 11.—A las 4 t.

Burgos ha manifestado que en los aparatos de la Central de Telégrafos se ha notado el paso de un astro que estableció una corriente eléctrica contraria a las corrientes eléctricas, interrumpiendo durante cuatro horas todas las líneas.

Su influencia se ha sentido en Francia e Inglaterra.

Algunos observatorios lo atribuyen a la coincidencia de las pronunciadas marchas del Sol y el excesivo calor.

Los haberes del clero

Sánchez Toca conferenció en la Presidencia con Bugalol y los obispos de Plasencia y Segovia, tratando de la elevación de los haberes del clero.

Los obispos habían visitado a Cervantes y se proponían realizar otras gestiones cerca de los jefes de minoría del Congreso.

Sánchez Toca les anunció que a las tres de la tarde reunirán a los jefes de las minorías para tratar del asunto.

Confía en que se le dará una solución satisfactoria.

La cuestión de los alquileres

El subsecretario de la Presidencia recibió a la Junta de defensa de los inquilinos.

Le pidieron que el Gobierno abordase la cuestión de los alquileres presentando un proyecto al Parlamento y que mientras tanto se obligue a los propietarios a que restablezcan los precios de 1914.

El subsecretario les ofreció que se tratará el asunto en Consejo de ministros.

Exposición aplazada

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha aplazado hasta Abril de 1920 la Exposición Nacional de pintura y escultura, cuyo proyecto estaba para otoño próximo.

LAS CORTES

SENAZO

(SESION DEL DIA 11)

A las 4:30 y bajo la presidencia de Rolland, comienza la sesión.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Se formulan varios ruegos sin interrupción.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de la comisión de actas referentes a Santander, Sevilla y Valladolid.

Juran el cargo varios senadores.

Se suspende la sesión para dar lugar a la llegada al Senado la fórmula económica.

A las ocho y cuarto de la noche se reanuda la sesión.

Se da cuenta de haberse constituido las comisiones permanentes y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 11)

A las 8:45 comienza la sesión bajo la presidencia de Ortúzar.

En el banco azul los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Sí nota desanimación en escenarios y tribunas.

Guijarro pregunta cuando se terminarán las reclamaciones a Alemania por los torpedeoamientos de buques españoles durante la guerra.

Lema la contesta que todavía no ha reconocido España al nuevo régimen de Gobierno de Alemania y que ésta se hará en breve.

Seguidamente se nombrará una Comisión, representante del Gobierno y de los navieros que entenderá en el torpedeoamiento.

Marcelino Domingo dice que el nombramiento de Julio Amado para gobernador de Barcelona, soliviantará los ánimos, considerando el vecindario dicho nombramiento, como un verdadero escándalo.

Pregunta al Gobierno si precisa seguir ampliando los desmanes del político Bravo Portillo, en Barcelona, que fue procesado varias veces.

Persistiendo en esta conducta pueden ocurrir sucesos desagradables.

Lema rechaza los cargos que se le hacen sobre el político Bravo Portillo.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la fórmula económica.

Alba explica brevemente, por qué las izquierdas se avienen a facilitar el aumento en sus haberes al clero rural,

diciendo que es para evitar un conflicto parlamentario.

Lema la nueva fórmula convence a el Gobierno, diciendo que los aumentos se harán con la condición de una negociación entablada con Roma sobre el Concordato, para que se establezca una compensación.

Añade que la fórmula, se muy ventajosa porque será la primera vez que las Cortes de España consignaran en texto legal, su deseo de favorecer al clero rural.

Bugalol responde a la Comisión de Presupuestos acerca de la propuesta de Alba.

Senante considera el aumento, mezquino e insignificante.

Quanto se de al clero, dice, es una compensación por los bienes que los arrebataron.

Oríoñez, en nombre de la Comisión, acepta la fórmula propuesta por Alba.

Guíjarro la acepta también:

Ayuso, Domínguez y Fernando de los Ríos se oponen a la fórmula en nombre de sus respectivas minorías.

Lerroux dice que es lícito a los compromisos adquiridos en las reuniones celebradas por los jefes de las minorías,

Entiende que es compatible con los principios que siempre defendió y que aplicaría si estuviese en su poder.

Dice que votaría la propuesta, estimando que se debe remediar la situación del clero rural porque es la primera vez que un aumento para estas atenciones se somete a la votación definitiva.

Convocados por Sánchez Toca se reunieron en el despacho de los ministros en el Congreso, Villanueva, Alba, Roselló, Oloriz, Ventosa, Leroux, Guijarro, Sala, Macía y Prieto.

También asistieron Sánchez Guerra y Bugalol.

A la entrada, Ventosa, hablando con los periodistas manifestó que no era tolerable la conducta de las izquierdas pretendiendo imponer su criterio y negándose a la petición razonable de las derchas en favor del clero, después de haber conseguido aquellas, que se admitieron en la fórmula cuantas modificaciones ha querido.

La petición de las derchas—dijo—es de justicia, y se hará que accedan a cuanto pide.

Las mejoras deben estar compensadas con las disminuciones en los haberes que disfruta el alto clero.

Para la aprobación de la enmienda de los aumentos de haberes al clero, las izquierdas piden votación nominal.

Se aprueba por 150 votos contra 14 de socialistas y algunos republicanos.

Se desechan otras enmiendas al artículo 7º.

Lerroux apoya extensamente otra enmienda pidiendo la suspensión de los haberes de las clases pasivas,

Define su criterio sobre el asunto de los funcionarios diciendo que es indispensable colocarlos en condiciones de que la interior satisfacción de ellos haga un fructífero trabajo que mantenga la disciplina moral.

Aboga por que se llegue a la sindicación de los funcionarios.

Añade que cuando sea poder, pues tiene plena convicción de que gobernar, establecerá en cada ministerio tribunales constituyentes por los mismos empleados que se encargaran de proponer quienes deban ascender.

Dice que facilitará al Gobierno más para que legalice la situación económica, pero de aquí no podemos pasar.

El país no puede tener confianza en los conservadores porque han encarnado su política económica el déficit y lo más terrible, que es la emigración, además de tener tres mil pueblos sin comunicación alguna, la mitad de los pueblos sin aguas potables, los campos yermos y la cifra de la mortalidad.

Le contesta Bugalol.

Se muestra conforme con el criterio de Lerroux pero rechaza los cargos hechos al partido conservador como causa del déficit iniciado por las sucesivas desgravaciones que se establecieron en beneficio de los humildes.

Asegura que el proyecto del Gobierno no traerá un presupuesto que responda cumplidamente a las necesidades del país.

Se aprueba nominalmente el artículo 7º por 132 votos contra 10.

Teodomiro Menéndez dice que puesto que España se ha adherido a la Liga de las Naciones, el Gobierno debe conseguir su atención preferentemente al establecimiento del salario mínimo que es uno de los frutos del programa de la Liga.

Burgos Mazo: Oportunamente trasmitió el Proyecto de Contrato de trabajo.

Toca: España cumplirá fielmente todos los acuerdos de la Liga de las Naciones.

Se aprueba la fórmula económica.

La Presidencia dice que el proyecto pasará a la Comisión de corrección de estilo.

Añade que se anunciará a los diputados con antelación cuando se verifique la votación definitiva.

Ayuso se proponía pedir el «quo vadum».

Protesta violentamente.

Se suspende la sesión.

Vuelve a reanudarse.

Ruegos y preguntas

Ventosa se ocupa de la cuestión del carbón, diciendo que la producción de los mismos está detenida por la falta de medios de transporte.

Catalán no se atreve a hacer ofrecimientos por si la realidad lo impide llevar el proyecto a la práctica.

Teodomiro Menéndez pide su tramitación.

Teodomiro Menéndez pide su tramitación.

Catalán promete estudiar el asunto y se levanta la sesión.

Lee la nueva fórmula convenida con el Gobierno, diciendo que los aumentos se harán con la condición de una negociación entablada con Roma sobre el Concordato, para que se establezca una compensación.

Añade que la fórmula, se muy ventajosa porque será la primera vez que las Cortes de España consignaran en texto legal, su deseo de favorecer al clero rural.

Bugalol responde a la Comisión de Presupuestos acerca de la propuesta de Alba.

Senante considera el aumento, mezquino e insignificante.

Quien se muestra más irredentista es el socialista Francisco de los Ríos.

Se hacen trabajos para que desistan de pedir el «Quorum».

Quién se muestra más irredentista es el socialista Francisco de los Ríos.

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».

Se hace trabajo para que desistan de pedir el «Quorum».



Una fuente de Tifus

Las más graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los LITHINÉS del Dr. GUSTIN escapan a las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1,20 Ptas. — Depósito directo para España: CIMAU CUNERIS, 14, Paseo de Gracia — BARCELONA

GRAN BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

Monforte del Cid (Alicante)

Aguas minero medicinales de resultados inmediatos en las afecciones escrofulosas, herpéticas, anémicas, de la matriz y emporecimiento de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Carruajes a los correos de Madrid ascendentes y descendentes.

Para los demás trenes avisar con un día de anticipación.

Fonda de primer orden. Hay casitas para familias.

Para más informes dirigirse al Administrador en

MONFORTE DEL CID

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

PASAJES A INGLATERRA
SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE
Y SIN TRANSEBORDO
ARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A
PEREZ ULLIVARRI E HIJO
Barreto Aldamas, 2
BILBAO
Teléfono, 11-12
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «ULLIVARRI»

**Fábrica de Anisados,
Licores y Jarabes**
de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE
JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.
Fideísmo católico.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA OTEYZA Y LÓMA

Preparatoria para ingreso en la Escuela

Liberdad, 15, Madrid

De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 112 han sido preparados en esta Academia.

PIDANSE REGLAMENTOS

SALÓN MODERNO.—Torrevieja

Nueva peluquería de primer orden de Francisco Antero Vera, instalado con arreglo a los últimos adelantos. No se admiten propinas. Calle Torrijos, esquina Caballero de Rodas.

AGENCIA HAVAS

(SUCURSAL EN ESPAÑA)

• PRECIOSOS •

Anuncios nacionales y extranjeros

Combinaciones de publicidad
en toda la Prensa

PRESUPUESTOS GRATIS

PIDANSE TARIFAS
Teléfono 58-69.—MADRID

Muñecos

RECORTABLES

EN CARTULINA

para los niños

Hemos recibido una nueva colección variada y surtida, a 20 cts. hoja.



Lea usted los miércoles Mundo Gráfico

que contiene informaciones gráficas muy interesantes de los últimos sucesos y acontecimientos ocurridos.

SE COMPRÁ
un motor a gas pobre, de unos 70 a 80 caballos normales de fuerza, y que esté en seminuevo estado de conservación. Dirección: Madrileña Hermanos, San Fernando, 7, tercero, Alicante

DINERO
a préstamo con garantía facilitase colocación de capitales con gran reserva. Sólidas garantías. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Contrato con seriedad. E. Sánchez, plaza Sandoya, 6.

SE vende un loro hablando bastante. Razón: Polo de Medina, 9.

AMA de eria para su casa, de 20 años de edad, leche de dos meses. Razón: Cabeza de Torres, de abajo, preguntando por María Muñoz Pérez.

AMA de eria para su casa, 25 años de edad, leche de quince días. Razón: Guadalupe, preguntando por la Benita.

AMA de eria para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Javalf Viejo, preguntando por Pepa la Torrana.



Lo mejor para el cuidado y conservación de la BOCA Y DIENTES es

LISTERINE

ANTISÉPTICO IDEAL

Además de ser un dentífrico excelente, es muy eficaz para todos los usos de la HIGIENE PERSONAL

ÚNICOS FABRICANTES
LAMBERT PHARMACAL, C., St. Louis.
E. U. A.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN MURCIA Y EN LA REGIÓN

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados

Línea 125 pts.

Noticias, línea 100 .

Noticias de defunción, aniversarios e

sufrigos, palabra 918 pts.

Realismos o anuncios preferentes (8.º

página, 6.º columna) 650 .

Quarto plomo, la línea 610 .

Anuncios económicos desde centavo y medio

a palabra.

Quotidianos, según maquetaria.

Brugarolas y C.º

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACÉN DE CEMENTOS

Tejas.-Ladrillos.-Inodoro.-Baños

Anulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono núm. 128

Se vende una puerta de
Escalón, una cancela y una
de los padres, de 21 años
de edad, leche de cuatro
meses. Razón: Esparragal,
de marmol, casa de don Iguacio
de la Villa.

AMA de eria para casa
de los padres, de 21 años
de edad, leche de cuatro
meses. Razón: Esparragal,
de marmol, casa de don Iguacio
de la Villa.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PENSIA DIARIA

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaseca, 2, 4 y 6; González Adalid, 1V, y Pintor, 78

Estanques, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras
ubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Floss de recambio, Herramientas de
todas clases, Gasolineras, Grases, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y talleres e instalación de
talleres de reparación, Mecánicas, Oficinas, Talleres y Estudios.

Torpedo de 5 pies, 10-20 HP americano, construido a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado
de eléctrico, sólido dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para
la misma, llevando suministrada la manivela, faros eléctricos salidos de dos intensidades, para carreras y población, avisador eléctrico
cuya señal constante, parabrisa, suena kilómetros e indicador de velocidad, portavasos, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles
de medida europea. Entrega inmediata.

CONTRATACIONES Y NUEVOS RECOMENDADOS PARA NUEVOS ESTUDIOS Y OFICINAS. ALQUILERES DE AUTOMÓVILES Y ARRENDAMIENTOS

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (74)

—No sería esto una profanación, acaso un inciso?

Así es que trataba de ocultar en su corazón la pasión, cada vez mayor, que le consumía.

Se avergonzaba de su fatal amor y sufría tormentos indecibles.

Habiera dado sus últimos días de vida y la parte de felicidad de que pudiera gozar en la otra vida, por ser joven y robusto, aunque solo fuese durante una noche.

Sin embargo, juró así mismo resistir hasta lo último y ahogar en el fondo de su alma el recuerdo de sus sufrimientos.

—Un día en que la lava de su pasión se rosa que sus propósitos y cesión fué más poderoso que a ella.

Una noche el señor de La Tour-du-Pic llevó a Matilde a la Ópera.

Durante tres horas, completamente solo con su mujer en un palco proscenio, embriagóse de amor y de falso contemplando el escote de su traje, respirando el dulce perfume de sus cabellos rubios, viendo que todas las miradas se dirigían a aquella radiante belleza con admiración y entusiasmo.

Por el camino, bastante largo entre la Academia Real de Música y el hotel del faubourg Saint Honoré, el señor de La Tour-du-Pic, sentado junto a Matilde en una entrecha berlina, y rodeando con su brazo el tallo flexible de la joven, sentía que toda su sangre ascienda a su

corazón y que su cerebro se abraseba al contacto de aquel cuerpo tan joven y tan perfecto.

El duque y la duquesa bajaron del carruaje, subieron al primer piso, donde se hallaban situadas sus respectivas habitaciones, y Matilde, al entrar en el salón que presidía a su alcoba, presentó como de costumbre, la frente al señor de La Tour-du-Pic, diciéndole cariñosamente:

—Buenas noches, amigo mío; hasta mañana.

—Permitidme qué os acompañe hasta vuestro cuarto... respondió el duque con voz temblorosa por la emoción.

—Como queráis, amigo mío—contestó la joven sorprendida.

Era la primera vez que el duque penetraba a semejante hora en la alcoba de Matilde.

Esta no se asustó, pues, por muy inveterado que parezca, su inocencia era plena en ciertas materias.

—Puedo dormida en un sillón.

Una doncella, la joven duquesa,

esperaba el regreso de la señora.

—Podéis retiraros, Justina—dijo el duque al entrar.

—Pero, señor... murmuró la doncella.

—Amigo mío... amigo mío... murmuró la joven duquesa.

—Amigo mío... amigo mío... murmuró la joven duquesa.